

Inician estudio de proyecto de ley de reconstrucción nacional

FOTO: CAMARA DE DIPUTADOS

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputadas y Diputados comenzó a analizar el proyecto llamado “reconstrucción nacional”.

Los lineamientos de la propuesta los presentó el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz. Lo acompañaron en la presentación el titular de la Dirección de Presupuestos, José Pablo Gómez; y el coordinador de políticas tributarias del Ministerio, Sebastián Vallebona. En general, se plantean medidas tributarias y administrativas orientadas a elevar la productividad y, con ello, el crecimiento tendencial de largo plazo.



En materia tributaria, se considera una reducción, desde 27% a 23%, del Impuesto de Primera Categoría (IDPC) y se impulsa un crédito al empleo. También se incluye una norma de invariabilidad tributaria para la inversión extranjera y se

promueve la reintegración del sistema de tributación a la renta. En el área regulatoria, plantea la reducción de los plazos de tramitación de permisos sectoriales y el adelantamiento de iniciativas de inversión actualmente en carpeta.